

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS

La Subsecretaría de Recursos Humanos continúa con su misión de promover el desarrollo, la formación y Capacitación de los Agentes de la Administración Pública e impulsar mejoras en la Administración de Recursos Humanos de todas las áreas del Ámbito provincial a través de sus dos Direcciones, Dirección de Capacitación y Reconversión y Dirección Provincial de Administración de Personal.

DIRECCION DE CAPACITACION Y RECONVERSION

La Dirección de Capacitación y Reconversión de la (SSRH) en consonancia con las políticas del Gobierno Provincial, continúa con su labor de capacitar a los agentes de la Administración Pública Provincial, con la firme convicción de formar personas dispuestas a generar alternativas, buscar soluciones, resolver problemas, abrirse a nuevas posibilidades, desarrollarse en lo personal y contribuir, como consecuencia, al crecimiento de la organización.

La capacitación es un proceso de carácter educativo, por el cual los individuos desarrollan, potencian o reestructuran conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas a los puestos de trabajo.

Por lo tanto, la capacitación y el desarrollo de los recursos humanos deben estar necesariamente ligados a la estrategia de la organización, ya que ésta determina qué capacidades necesitarán los empleados para enfrentar los desafíos futuros de la organización.

Es así como surgen las actividades de capacitación en el ámbito de la Administración Pública Provincial, no como una colección de herramientas de gestión, sino como una herramienta de cambio, porque el cambio es permanente y estas capacitaciones que brinda esta Dirección son de acceso libre y gratuito para los empleados de la Administración Pública Provincial.

Ampliando estas acciones y en el marco de los programas y proyectos visualizados por el gobierno provincial, durante este año también se dictaron cursos destinados a jóvenes de esta comunidad con la finalidad de que adquieran conocimientos suficientes para brindar un servicio a través del cual puedan generar dignamente sus propios ingresos económicos, como así también hacer un aporte a la prevención de la delincuencia juvenil.

ACCIONES DE CAPACITACION AÑO 2006

| Nº | CURSO O SEMINARIO | FECHA | DESTINADO A | OBJETIVO | CANT. DE CURSANTES |
|-----------|--|----------------------------|---|--|---------------------------|
| 1. | Charla Taller: Formulación de Proyectos | 04/01/06 al 18/01/06 | Agentes de la Administración Pública Provincial: I.C.A. | Organizar tareas de planificación. Establecer cursos de acción y concretar una serie de actividades específicas. Dentro de los límites de un presupuesto y un período de tiempo dados. | 10 |
| 2. | GESTION DE LA CALIDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA PCIAL | | | | |
| 3. | Jornada de Difusión del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano y Experiencias de Calidad en la Gestión Pública | 14/03/06 | Funcionarios de distintos niveles de decisión del Gobierno Provincial y autoridades de la Universidad Nacional de Formosa | Presentación en la Provincia de Formosa del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano, Difundir experiencias y beneficios logrados con la aplicación de herramientas de calidad en un Organismo Público del Estado Nacional. | 39 |
| 4. | Presentación de los "Resultados correspondientes al Proyecto Primeros Pasos en la gestión de la Calidad en la Administración Pública Provincial" | 21/09/06 | Funcionarios de distintos niveles de decisión del Gobierno Provincial y autoridades de la Universidad Nacional de Formosa | Socializar los resultados alcanzados en el IAS con la aplicación del Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión, como herramienta metodológica para la autoevaluación y la consecuente orientación de las actividades de la organización hacia un proceso de mejora continua. | |

| | | | | |
|---|--|---|--|------------------|
| <p>5. CURSOS PLANIFICADOS POR LA DCCION NAC. DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD DEL M° DEL INTERIOR Y LA SUBSEC. DE RECURSOS HUMANOS</p> | | | | |
| <p>6.</p> <p>Curso Taller: “Formulación y Diseño según el enfoque del Marco Lógico”</p> | <p>28/03/06 al 29/03/06</p> | <p>Representantes de los distintos organismos dependientes de todos los ministerios y de las municipalidades de Capital y del interior de la Provincia.</p> | <p>Elaborar un Proyecto desde el enfoque Lógico.</p> | <p>94</p> |
| <p>7.</p> <p>Jornada de Capacitación: “Participación Ciudadana”: Marco Jurídico. Derecho de Asociación</p> | <p>16/05/06 y 17/05/06</p> | <p>Asociaciones, Juntas Vecinales, Fundaciones, etc. Localidad de Tatané</p> | <p>Propiciar que los individuos tomen parte, o sean parte en la toma de decisiones de Instituciones, programas y ámbitos que lo afecten.</p> | <p>22</p> |
| <p>8.</p> <p>Encuentro – Taller: “cambio y Visión de Futuro”</p> | <p>18/07/06 y 19/07/06</p> | <p>Municipios del Interior de la Provincia – Localidad Herradura</p> | <p>Que los participantes compartan una visión sobre la comunidad que desean y los principios y valores sobre los que se sustenta. Reconozcan el peso de los paradigmas y modelos mentales, y cómo limitan nuestra capacidad de respuesta. Diferencien posturas y actitudes proactivas y actúen como protagonistas para el logro de resultados.</p> | <p>30</p> |
| <p>9.</p> <p>Jornadas - Taller “Elaboración y Diseño de Proyectos Sociales”</p> | <p>13/09/06 y 14/09/06</p> | <p>Municipio Entidades de bien público, Asociaciones, Fundaciones. Localidad Clorinda</p> | <p>Objetivo principal o general: Expresa como el proyecto contribuirá a solucionar un problema. Objetivo específico: Expresa los logros que se alcanzan con la ejecución del Proyecto.</p> | <p>80</p> |

| | | | | | |
|-----------------|--|------------------------------------|--|---|----|
| 10. | Jornada - Taller "Participación Ciudadana en el Ámbito local: Importancia, desafíos y herramientas facilitadoras" | 19/10/0 6 | Municipalidad de Formosa Capital | <ul style="list-style-type: none"> • Abordar diferentes aspectos del régimen municipal y la participación ciudadana analizando la realidad regional en relación a distintas experiencias comparadas. • Transferir herramientas que faciliten innovadoras estrategias de actuación y la institucionalización de nuevas modalidades de gestión participativa local. • Establecer un ámbito de reflexión, intercambios de ideas y generación de propuestas en torno a la profundización de la participación ciudadana en el ámbito municipal o local. | 20 |
| 11. PASTELERIA | | | | | |
| 12. | Curso de Capacitación: Repostería y Pastelería artesanal | 20/03/0 6 | Destinado a jóvenes de la comunidad con la finalidad de que adquieran conocimientos suficiente para brindar un servicio | Fortalecer las capacidades de las personas de nuestra comunidad que necesitan mejorar su condición de empleabilidad y acceder a sus propios ingresos económicos. | 28 |
| 13. INFORMATICA | | | | | |
| 14. | Windows | 18/04/0 6 al 16/05/0 6 | Agentes de la Administración Pública Pcia | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquellos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 21 |

| | | | | | |
|------------|-------------|-------------------------------------|--|---|-----------|
| 15. | Windows | 21/04/06 al 19/05/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial. – Dirección de Estadística y Censo | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 20 |
| 16. | Power Point | 17/04/06 al 15/05/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial. | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 19 |
| 17. | Windows | 07/06/06 al 03/07/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 18 |
| 18. | Windows | 04/09/06 al 27/09/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 15 |
| 19. | Excel | 05/09/06 al 28/09/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 20 |

| | | | | | |
|-----|---------|----------------------------|--|---|----|
| 20. | Excel | 08/09/06 al 06/10/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 16 |
| 21. | Windows | 16/10/06 al 08/11/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 19 |
| 22. | Windows | 17/10/06 al 09/11/06 | Agentes de la Administración Pública Pcial | Destinados a impulsar la alfabetización digital por otro lado a elevar el nivel de conocimientos de aquéllos que ya se han iniciado en esta práctica, para facilitar y asegurar un eficaz desempeño en sus funciones. | 20 |

| | | | | | |
|------------|--|---|---|--|-----------|
| 23. | CURSOS I.N.A.P. | | | | |
| 24. | Curso: Escribir, Revisar Corregir Textos Administrativos | 14/08/0 6 al 17/08/0 6 | Agentes de la Administración Pública Nacional y Provincial | Adquirir conocimientos necesarios para realizar distintas actividades y en especial tareas de escritura y manejo de texto que permita mejorar la calidad de las acciones que realizan los agentes de la administración pública para la comunidad | 62 |
| 25. | Curso: Informe Eficaz | 14/08/0 6 al 17/08/0 6 | Agentes de la Administración Pública Nacional y Provincial | Promover en los participantes la conciencia del error y la necesidad de revisar sus producciones escritas. Conocer y aplicar recursos para la comunicación eficaz de la Administración Pública. | 31 |

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

La Dirección Provincial de Administración de Personal cuya misión es la de gestionar lo concerniente a la relación laboral - legal de los agentes con el estado provincial, adquiriendo un perfil técnico específico y siendo referente y órgano rector de consulta de otras Instituciones en temas inherentes a la Administración del Recurso más valioso que se posee: el Recurso Humano, motor y fin último de todas las acciones del Estado Provincial.

Continuando con las acciones administrativas propias del área, viene llevando a cabo la actualización y el control de calidad de la información de su base de datos referidas a los agentes de la Administración Pública Provincial, lográndose mejoras en el tiempo de respuesta a los expedientes que se tramitan en ella.

Se envió a las diferentes Direcciones de Administración Nota Múltiple adjuntando formulario referente a la actualización de la Declaración Jurada de los agentes públicos conforme al Decreto N° 22/00.

Dentro del accionar administrativo se gestionaron:

ACTUACIONES:

Por diversos motivos: (Afectación, Adscripción, Traslados, Licencias, Tribunal de Justicia – Oficios, Reconocimientos Médicos, Jubilaciones, Reubicación etc.....)

2.354

INSTRUMENTOS LEGALES:

Memorándum, Cédulas Notas, Notas Múltiples, Disposiciones, Certificaciones de servicios.....

978

Haciendo un total de 3.332 Actuaciones Administrativas correspondiente al año 2.006.-

DIRECCION DE ASUNTOS JUVENILES

1) Enero: Organización y realización de las olimpiadas universitarias, con la participación de nueve centros de estudiantes formoseños en otras provincias y de la U.N.A.F, de las mismas participaron 600 jóvenes.

2) Febrero: realización del Primer campamento de Jóvenes Artistas en la Localidad de Herradura, del mismo participaron un total de 340 Jóvenes de toda la Provincia.

3) Marzo: se realizo la campaña de ayuda y fortalecimiento estudiantil destinada a los Estudiantes Universitarios de la UNaF, donde se les proveyó de material de estudio para los cursos de ingreso, esta ayuda tuvo un alcance para un total de 2000 jóvenes.

4) Abril: se realizo la segunda campaña de prevención de adicciones, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo y drogas, entregando 5000 folletos, sobre E.T.S, Alcoholismo y Drogadicción. Esta campaña fue destinada a jóvenes del Nivel Medio y Polimodal de toda la Provincia.

5) Mayo: se realizo la firma del convenio del Programa de Inclusión Juvenil entre la Provincia a través del Señor Gobernador el Dr. Gildo Insfran y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación representado por el Sr. Ministro Dr. Juan Carlos Nadalich, por un total de \$ 618.000, destinados a financiar proyectos productivos y de capacitación en oficio para los jóvenes formoseños.

6) Junio: Se realizo el primer curso de formación de líderes juveniles destinados a jóvenes de entre 15 a 18 años del mismo participaron 350 jóvenes de la Ciudad Capital.

7) Julio: se realizaron los campeonatos deportivos para jóvenes en distintos sectores y barrios de la ciudad Capital, como así también en el interior provincial. Así también se realizo la segunda edición de pesca niño 2006 de la cual participaron mas de 400 niños de entre 6 a 12 años en la localidad de Herradura.

8) Agosto: se realizo el primer curso de preventores juveniles contra las adicciones, El mismo fue realizado en forma conjunta con la Secretaria de lucha contra drogas y el narcotráfico (SEDRONAR), del mismo participaron 125 jóvenes.

9) Septiembre: se organizo el primer curso de Derechos y Obligaciones de los Jóvenes conjuntamente con la Dirección Nacional de Juventud el mismo fue destinado a mas de 300 jóvenes de nuestra provincia.

10) Octubre: se realizo el primer curso de Asociativismo y de jóvenes emprendedores, conjuntamente con la dirección de cooperativas de la provincia y del mismo participaron 150 jóvenes de toda la provincia.

11) Noviembre: se entregaron textos y elementos bibliográficos a un total de 500 jóvenes universitarios, dichos elementos fueron aportados por la Dirección Nacional de Juventud, a través de un proyecto presentado por la Dirección de Asuntos Juveniles en el mes de marzo de 2006.

12) Diciembre: se realizaron un total de 16 cursos de orientación vocacional conjuntamente con la UNaF, de los cuales participaron más de 1200 jóvenes.

Además de las actividades realizadas de acuerdo al cronograma anual, también se realizaron diversos espectáculos culturales y campeonatos deportivos en la Ciudad Capital como en el interior provincial, dentro de los programas Espacio Joven y Enredando Pibes.

DIRECCION RED OFICIAL DE COMUNICACIONES

La Dirección a través de sus áreas, ha desarrollado tareas propias en lo administrativo y técnico, siendo esta última, la que ha tenido un papel protagónico de relevancia. Siempre siguiendo la misión y función de efectuar enlaces radiofónicos, telefónicos y transmisión - recepción de mensajes oficiales, se nos ha requerido para cubrir eventos organizados por el gobierno de la provincia en actos oficiales y culturales.

Al respecto, como es de conocimiento, nos toca efectuar los enlaces para la red de medios con emisoras radiales de capital e interior provincial; siendo necesario recurrir a equipos propios cuando las condiciones de distancia hacen dificultosa la concreción por la vía habitual.

.También efectuar apoyo de comunicaciones a los diferentes eventos oficiales con transmisión en directo para la red de medios, ejemplo: fiesta patrias, cumpleaños de Formosa, programa por Nuestra Gente Todo, etc. Eventos culturales: Fiesta de los PUEBLOS ORIGINARIOS, FESTIVAL DEL POMELO, PESCA NIÑO, DIA DEL NIÑO, FESTIVAL DE LA CORVINA, etc.

Nos corresponde también en cada desplazamiento de la comitiva oficial por el interior provincial, adecuar medios para asegurar Comunicación en caso de ser necesario para el señor gobernador y comitiva.

Se han recuperados equipos de comunicaciones deteriorados por el uso, poniéndolos nuevamente en servicio. Sin erogación para el estado.

Se controla y maneja el Sistema telefónico de la sede P.E. con su central telefónica. j a) Compra de equipamiento de comunicaciones; nuevo: sin Movimiento. b) compra de material en el mes de Junio/06 el Ministerio de Economía nos proveyó de dos (2) centrales telefónicas de baja capacidad aparatos telefónicos para se utilizados en eventos oficiales con el objetivo de disminuir el gasto por Comunicación telefónica contratando a Telecom, lográndose achicar en prácticamente un 40 por ciento dicha erogación.

Curso de capacitación sin novedad.

“PARAISO DE LOS NIÑOS”.

A. Mantenimiento de todo el predio:

Áreas Parque Infantil, Natatorios, Canchas y Albergue “Evita”.

- Corte de césped, limpieza, barrido, y recolección de basura en todas las áreas.
 - Acarreo de 10 camiones de tierra para relleno y asentamiento del material en el perímetro a modo de defensa de la isla ubicada en el lago.
 - Trabajo de pintura a los juegos ubicados en el parque: columpios, sube y baja, toboganes, confitería, molino, glorieta, etc.
 - Reparación de sanitarios en el parque, natatorios y albergue
 - Reparación de paredes (revoque) y piso (reposición de mosaicos) y reposición de azulejos en los sanitarios del parque.
 - Mantenimiento de las piletas: filtración, aspiración y aplicación de productos químicos.
- Reparación de pisos alrededor de las piletas.
- Reparación de piso de la piletta en forma precaria y pintura.

B. Mantenimiento de espacios verdes en los áreas: Parque Infantil, Natatorios, Canchas y Albergue “Evita”.

- Corte de césped y borduras. -Escardillado y limpieza de especies florales, arbustos y canteros. .
- Traslado de 10 camiones de tierra adecuada para plantas en todas las áreas. • Mejoramiento de canteros y árboles con remoción y cargado de tierra.
- Reproducción de plantines por medio de matas y esquejes.
- Poda de árboles de sombra y ornamentales, arbustos y enredaderas.
- Control de plagas y aplicación de productos químicos.
- Barrido y recolección de hojas en el predio del parque.
- Armado de pesebre navideño. .

C Acciones brindadas a la comunidad.

- Durante todo el año funciona la calesita los karting destinados a los niños en el Parque.
- Habilitación de las piletas de natación durante la temporada verano (enero- febrero) recibiendo a niños de 6 a 12 años a través del programa gratuito del Gobierno “Colonias de Vacaciones”.

D. Fuera del predio del “ Paraíso de los Niños”

- Corte de césped, limpieza y recolección de residuos en el velódromo y kartodro Kartódromo.
- Corte de césped, limpieza y recolección de residuos en parterre de la sede de Policía de Transito de la Provincia.
- Corte de césped, Limpieza y recolección de residuos en el predio del Centro de Educación Física N° 1.
- Corte de césped, limpieza y recolección de residuos en los Establecimientos Educativos de los Barrios aledaños.
Escuela N° 519— Barrio El Homero.
Escuela N° 496 — Barrio Parque Urbano II.
Escuela N° 499 — Barrio Collucio.
Jardín de infantes — Barrio Collucio

CENTRO INFANTIL “EVITA”

REFACCION TOTAL DEL EDIFICIO •

CONTRAPISOS-PISO Y ZOCALOS: contrapiso concluido en su totalidad en vereda perimetral, pisos de sanitarios, carpeta de nivelación en sanitarios.

- **REVOQUES Y CIELORRASOS:** concluidos en todo el edificio, extracción de revoques en paredes, revoques bajo revestimientos, refacción de fisuras, extracción de cielorrasos de placas de yeso y extracción de cielorrasos de metal desplegado, cielorrasos de suspendido de tablillas de PVC.
- **CUBIERTA:** refacciones de chapas tipo trafitubo y refacción de encuentros laterales e/mampostería.
- **CARPINTERIA:** extracción y reposición de puertas en sanitarios, entradas de sanitarios, puertas de emergencia y de entrada de pabellones.
- **PINTURA:** pintura de ventanas metálicas externas en los pabellones y pintura externa e interna del edificio.
- **INSTALACION SANITARIA:** ejecución de cámaras de inspección y cañerías de desagüe cloacal y las cañerías de agua fría/caliente de provisión de agua. Están hechas las canaletas y las bocas con rejilla para desagüe pluvial.
- **INSTALACION ELECTRICA:** reposición de tubos fluorescentes, plafones, reparación de llaves, reposición de ventiladores. Colocación de 6 nuevos ventiladores de pared y 6 de techos en la Sala de Recepción y en el Comedor.
- **CONSTRUCCIONES;** de 2 sanitarios para discapacitados en los pabellones de planta baja. Construcción de 3 depósitos de pequeñas dimensiones en espacios utilizables en el área Comedor. Construcción de un lavadero y un barrillero cubierto fuera del edificio. • **MODIFICACIONES;** en la Cocina para obtener 2 depósitos.

ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS

Compra de 1 heladera comercial tipo carnicera, 1 frizzer, 1 televisor 29”, 1 reproductor de DVD, 1 bebedero eléctrico para agua fría, 1 horno pizzero, 1 multiprocesadora, 1 licuadora, 1 cafetera, 1 plancha y mesa de planchar. 50 sillas y 3 mesas redondas de plástico.

Colocación de cortinados nuevos en la Sala de Recepción y en el Comedor

ACCIONES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2006

Utilización de las instalaciones del Albergue “Evita”; visitas de establecimientos escolares de todo el interior de la Provincia a través del Programa gratuito auspiciado por el Gobierno Provincia “Conociendo mi Provincia”. Como así también nos visitan niños de otras provincias y País vecino para participar en diferentes disciplinas deportivas.

Ellos fueron durante el año 2006; un total de 1322 visitantes, correspondientes a distintas disciplinas deportivas, tales como Rugby, Fútbol, Voleibol, Atletismo, Handbol Jockey etcétera, además de Ferias de Ciencias, el Programa Conociendo mi Provincia, Reuniones interescolares e intercolegiales, y eventos especiales como elecciones de reinas y Ferias de Ciencias

CASA DE FORMOSA EN BUENOS AIRES

Durante el periodo 01/01/2006 al 31/12/2006 el total de pacientes carecientes (sin obra social) atendidos en esta Casa de Formosa, fue de 355, siendo 293 ambulatorios y 62 internados.

En el mismo lapso, los pacientes derivados de la Obra Social IASEP fueron 1302, ambulatorios 1213 y 89 internados.

Los pacientes derivados del Programa Federal de Salud – ProFe – durante el año 2006, fueron 78, 72 ambulatorios y 6 internados.

El presupuesto utilizado durante este año fue de un monto total de \$530.000 (quinientos treinta mil pesos).

PACIENTES ASISTIDOS EN CASA DE FORMOSA

| OBRA SOCIAL | Total | Internados | Ambulatorios |
|--------------------|--------------|-------------------|---------------------|
| IASEP | | | |
| Derivados | 1152 | 79 | 1073 |
| Autoderivados | 76 | 8 | 68 |
| Residentes | 74 | 2 | 72 |
| S.O.S. | | | |
| Derivados | 309 | 56 | 253 |
| Autoderivados | 46 | 6 | 40 |
| Residentes | 0 | 0 | 0 |
| PROFE | | | |
| Derivados | 72 | 6 | 66 |
| Autoderivados | 6 | 0 | 6 |
| Residentes | 0 | 0 | 0 |
| Otra Obra Social | 1 | 0 | 1 |
| TOTAL | 1736 | 157 | 1579 |

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

La protección y garantía de los derechos humanos, que es inherente a la estructura y funciones del Estado democrático, ha estado presente desde la constitución de nuestra Provincia y fue siempre una prioridad para el Gobierno.

Es así que el proceso social que vive Formosa llevó al Gobierno Provincial a profundizar ese compromiso, mediante el establecimiento de nuevas herramientas que velen en nuestro territorio por la observancia y respeto de los derechos humanos establecidos en la Constitución Nacional, Tratados Internacionales y la Constitución Provincial.

Es por ello que se estableció una estructura orgánica específica, con rango de Subsecretaría, que aborde la temática de los derechos humanos en una concepción amplia, integradora y sistémica, articulada efectivamente con las políticas federales en la materia

Así, en el transcurso del año se dio cumplimiento a la misión de ejecutar políticas públicas orientadas a la garantía, observancia y respeto de los derechos humanos establecidos en la normativa nacional, internacional y provincial vigente en la materia.

Todo ello en el marco de un plan estratégico que, fundado en la identidad multiétnica y pluricultural que caracteriza a Formosa, en los enfoques de derechos humanos y la igualdad de oportunidades, así como en la no discriminación de grupos o personas, sostenga acciones integrales que, al tiempo de atender las urgencias actuales, genere transformaciones estructurales para consolidar una sociedad cada vez más justa, libre y solidaria.

Se reconoce que toda acción política del Estado Provincial, sistémica, integral e integrada, se sustenta en el respeto irrestricto a los derechos humanos y en la construcción de una cultura que encuentre en ellos sus fundamentos, pues el deber de respetar, promover, proteger y garantizar los derechos humanos, no se circunscribe a una obligación unilateral del Estado frente al individuo, sino, también a una correcta interpretación de la naturaleza de los mismos, lo que implica la corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad, y de todas las personas.